

ELECCIONES SINDICALES

UNIVERSIDAD

2022

El 1 de diciembre











UGT - UMH PAS

PROGRAMA ELECTORAL



TODUS

Nuestras reivindicaciones **SIEMPRE** han estado orientadas, fundamentalmente, al reconocimiento profesional, retribuciones, condiciones laborales, salud laboral e igualdad.

Ahora disponemos del <u>Acuerdo Marco para una Administración</u> <u>del siglo XXI</u>. En este contexto, con vuestra colaboración, hemos desarrollado novedosas propuestas y mantenemos otras que aún están por conseguir, porque el camino, ya lo sabéis, es largo y no siempre fácil., por eso para poder defenderlas, una vez más, os pedimos vuestro apoyo el día 1 de diciembre.

NO QUEREMOS tener límites para progresar y conciliar. QUEREMOS tener una vida laboral y personal saludable y completa. Queremos seguridad y salud en el trabajo.

TELETRABAJO

- Somos el sindicato que impulsó la puesta en marcha de la modificación de la anterior Normativa y, gracias a eso, ahora tenemos una nueva Normativa de Teletrabajo aprobada.
- Somos, el único sindicato que consultó a TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA poder recoger todas vuestras sugerencias en esta normativa.
- Ahora queremos seguir mejorándola, para ampliarla y que todo el personal pueda acogerse a ella en las mismas condiciones.



- Vamos a defender unas PROPUESTAS REALISTAS, porque Teletrabajo es trabajo más eficiente, es más rendimiento, es más productividad, es una UMH de bandera:
 - queremos más medidas flexibles para hacerlo accesible a todo el personal, independientemente del puesto que ocupe.
 - conseguir 2 días mínimo, en modalidad ordinaria, para todo el personal.

CALIDAD EN LA GESTIÓM (PLANTILLAS Y SERVICIOS)

- Estudio pormenorizado de los servicios, evaluación de cargas de trabajo para tener una plantilla equilibrada.
- Homogeneizar las estructuras de los centros, Facultades/Escuelas/Departamentos/Institutos con una dotación de personal mínima igual para todos, con ampliación de las plantillas de personal, hay que terminar con las horas extras obligatorias.
- Plantillas estables, que desaparezca la figura del personal itinerante., impide la consolidación y cohesión de plantillas en un servicio y es negativo para la progresión profesional y conciliación laboral y personal
- Reconocimiento de la cualificación y experiencia profesional: revindicamos, una vez más, la subida de los niveles mínimos en todos los puestos y ajuste de la clasificación en función de los niveles de responsabilidad.
- Seguiremos pidiendo un catálogo de funciones actualizado.
- Una RPT bien estructurada, dimensionada y justificada con datos objetivos.
- Necesitamos un "Reglamento de Sustituciones de Puestos de trabajo del PAS", que regule con claridad la



cobertura de los puestos e identifique las casuísticas, así protegeremos las plantillas y eliminaremos las cargas de trabajo.

 Necesitamos un "Reglamento de COMPATIBILIDADES del PAS", que refleje con transparencia las opciones de compatibilidad profesional que tenemos y avancemos.

FORMACIÓN

La esencia de la progresión profesional es la formación, como sindicato, hemos contribuido a la formación de la comunidad universitaria, ofrecido cursos formativos de calidad y gratuitos a todo el Personal (PAS Y PDI).

- Promovemos crear convenios colaborativos, con instituciones y organismos de reconocido prestigio, en nuestro caso, que amplíen y complementen la oferta formativa de la UMH. Hemos propuesto a la Administración que integre nuestros cursos en sus programas formativos ... ¡seguiremos intentándolo!
 - Queremos un Plan de formación bien dimensionado, integrado (planes de formación PAS y PDI)
 - Creación de becas formativas: seguiremos pidiendo que se subvencione, de forma reglada, la formación especializada fuera de la UMH y para todo el PAS.
 - Creación de bonos que cubran las tasas de exámenes oficiales de idiomas y talleres de preparación de inglés y valenciano.
 - Crear un "Programa Movilidad UMH PAS" (Itinerancias instructivas/formativas). Poner en marcha un programa que permita, sin cambiar de puesto, de forma temporal y un mínimo de tres meses, para conocer y aprender la



actividad de otros servicios, siempre que sea compatible con nuestro perfil profesional, con reconocimiento para nuestra progresión profesional y movilidad.

¡Que nada nos frene profesionalmente!

JORNADA LABORAL y CONCILIACIÓN

- Seguiremos reivindicando Jornada laboral de 35 horas semanales.
- Más flexibilidad horaria, ampliando el horario de entrada/salida y reduciendo las horas presenciales de atención al público, en turnos de mañana y tarde.
- Reducción de la jornada laboral a mayores de 60 años sin que afecte a las retribuciones. Conseguir una reducción de 2 horas.
- Seguiremos pidiendo que, como mínimo, el 25% del periodo vacacional sea de libre disposición. El ahorro energético no puede interferir en nuestra vida, ni laboral ni personal., ni familiar.

DESPLAZAMIENTOS

- Intercampus: actualización de los importes por los gastos por desplazamiento laboral.
- Compromiso con los objetivos ODS: disponer de un microbús para que facilite el desplazamiento laboral sostenible vivienda-campus/campus vivienda, y complementarlo, cuando sea el caso, con bonos combustible: por distancia de vivienda a campus, fraccionados en franjas km, según la distancia al centro de



trabajo, siempre que el desplazamiento sea en grupo, cuando sea posible.

En una universidad multicampus, el <u>desplazamiento laboral</u> no puede suponer una carga económica adicional ni condicionar la movilidad del personal para elegir un traslado a un puesto de otro campus, hay que eliminar los factores geográficos como elemento discriminatorio de progresión profesional, esto condiciona también la estabilización y cohesión de las plantillas en los servicios y la conciliación.

IGUALDAD Y SALUD LABORAL.

Seguimos manteniendo nuestras reivindicaciones propuestas en 2019-2022, porque aún, seguimos necesitando herramientas de sustento y apoyo a la salud laboral en situaciones de estrés laboral, acoso, laboral o sexual, discriminación por género, etc., que potencian los riesgos laborales:

- Tener una participación real en los Planes de Igualdad, en su seguimiento y control
- La creación de una UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA al servicio del personal universitario y con funciones de asesoramiento profesional al Comité de Seguridad y Salud.
- Potenciar la cohesión de los trabajadores incorporando MÁS sesiones sobre actividades saludables y de igualdad.
 Queremos una UMH cuya cultura, clima y prácticas creen un entorno que promueva la salud y bienestar de su personal con cinco ejes de actuación:
 - actividad física, nutrición y dietética, hábitos saludables, bienestar emocional, y fomento de la igualdad.



- Fomentar las competiciones interuniversitarias del personal universitario. Hacen falta más convenios, que nos proyecten a nivel universitario, autonómico y nacional.
- Incrementar la atención sanitaria (incorporando la figura del fisioterapeuta como parte del servicio básico y crear progresivamente unidades derivadas del servicio médico en todos los campus).
- Queremos una revisión de los puestos de trabajo, condiciones ambientales, mobiliario, etc.

El 1 de diciembre





